



**Comunidad
de Madrid**

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-332B/014-23

Exp.: A/SUM-031688/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato de servicios titulado **ADQUISICIÓN DEL “CONJUNTO DOCUMENTAL DEL COMIC BARRIO IV” CON DESTINO A LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID.**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato de servicios titulado ADQUISICIÓN DEL “CONJUNTO DOCUMENTAL DEL COMIC BARRIO IV” CON DESTINO A LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID, por importe de CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.058,83 €), sin que exista saldo a favor de Carlos Giménez Giménez.

Madrid, a fecha de la firma.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Y OFICINA DEL ESPAÑOL**

Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: BARTOLOMÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ - ***7473**
Fecha: 2024.06.11 11:44

Bartolomé González Jiménez